

Redacción
Administración
e Imprenta:
Calle de Morales, 1

Año XXVI.—Número 8.047

Reflexiones veraniegas

El calor enerva los cuerpos y los espíritus. Es hijo del movimiento y de la vida y produce cierta laxitud que se presta a la inercia y que reclama el reposo.

No es esto una paradoja de la naturaleza, sino una consecuencia lógica de la ley de la vida. Las fuerzas que se consumen necesitan reponerse y el organismo que se fatiga reclama por sí mismo el descanso para reponer por medio de él las energías que consumió. En eso estriba precisamente la ley de su conservación, porque sin esa reposición de las fuerzas gastadas los organismos se destruirían con el trabajo.

De ahí sin duda deriva aquel imperio que el señor Silvela atribuyó a las vacaciones del verano, imperio que ofrece por momentos y que en honor a la generación actual no hemos de atribuir a su mayor pereza y holganza, sino antes por el contrario a su mayor actividad. Hoy se vive una vida mucho más intensa que hace dos siglos, y el apartamiento durante unos días de la vida ordinaria, no quiere decir pereza sino necesidad.

Pero hay que entenderlo bien; y esto explica hasta cierto punto el fenómeno de la actividad del verano que a muchos extraña, porque hay quien se aleja de la actividad y se dedica en el campo a la playa a un ejercicio y un movimiento mucho mayor que el de antes. Y sin embargo ¡descansa!

Porque el descanso no consiste siempre en el cambio de movimiento y de postura, en la sustitución de un trabajo por otro. Descansa el que está de pie sentándose, pero el que está sentado descansando pesadamente de pie.

Unas facultades y unos órganos descansan mientras otras facultades y otros órganos se ponen en actividad. El hombre de despacho y de asiento, el de la vida intelectual, descansa haciendo ejercicio, dedicándose a la gimnasia del cuerpo. El hombre del campo y el del taller, el que tiene sus músculos en continuo movimiento descansa ó debería descansar con la gimnasia del entendimiento, con la lectura y con el estudio. Y si no lo hace, y aun llega a no sentir la necesidad de hacerlo, es porque la inacción mata y embota los sentidos, las facultades los órganos y hasta los músculos. El que nunca estudia llega a no poder estudiar; el que nunca se mueve llega a no poderse mover. El reposo es necesario, pero es también necesario el ejercicio.

Por eso la actividad de unas facultades de unos órganos debe combinarse con la actividad de otros.

Vacación no quiere decir, ni debe querer decir, dejar de trabajar sino cambiar de trabajo y de actividad.

Por eso, también, en el verano, el reposo de las ciudades.—También las ciudades necesitan reposo.—es la actividad y el movimiento de las playas y de los campos.

Por eso debemos hacernos la cuenta de que disfrutar del verano no es entregarse inconsideradamente a la ociosidad, sino emplearse en todas aquellas otras cosas que ordinariamente no podemos hacer.

En una palabra, que el reposo no es la muerte ni la inacción sino el cambio de actividad.

Hagamos en el verano lo que no podemos hacer en el invierno y aprovechemos las vacaciones, si las podemos tener. Más claramente y con más propiedad; descansaremos, no moriremos.

FERNANDO.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.
Piazza del Angel, s/n. (S. Hipólito).
Consulta de 11 a 1 tarde.—Teléf. 676

Automóvil en venta

Se vende un automóvil «Hispano» en 7.000 pesetas, buen uso, a toda prueba, perfectamente equipado en herramientas, cámaras y piezas de recambio. Para tratar, con su dueño don Antonio Gualdo Blanco, en Pozoblanco, calle Muñoz Sepúlveda, número 8.

LA PERLA

Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfonos núms. 42 y 4
Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

DE ENSEÑANZA

La memoria del Instituto

Hemos recibido un ejemplar de la memoria leída por don Rafael Vázquez Aroca, en el solemne acto de apertura de este Instituto.

La ley es en esto—ya lo hemos dicho muchas veces—seca, fría, mira poco a la práctica y al progreso.

Indiscutiblemente que la estadística, ciencia hoy en mantillas, es buena, pero es el caso que aquí nos preocupamos poco de la estadística, de hacer estadísticas completas, exactas en todo.

Ciencia admirable y de resultados muy fructíferos no la aplicamos para aquello que debería ser aplicada y en cambio hacemos un abuso de ella en estas memorias, sin alma, de los Institutos.

El secretario se le encierra en un círculo de hierro que no le permite discurrir. Ha de contarnos cuantos fueron los alumnos, cuántos los profesores, aprovechamiento, etc., pero no se le permite, no se le autoriza para que señale deficiencias en el plan de estudios que una vez comprobadas podía estudiarse su modificación. No se deja al talento del secretario que discuta y proponga métodos de enseñanza, cuestiones escolares, soluciones de algo de lo mucho que la práctica le enseña y no poco de lo que su inteligencia y amor docente le quisiera.

Nosotros quisiéramos ver ahí a catedráticos de la probada suficiencia del señor Vázquez Aroca y a buen seguro que las ideas aportadas en estas memorias serían luminarias en el camino de los gobernantes que los conducirían a feliz puerto en este mar de la enseñanza sobre el que tantos navegan en barcos inconsistentes, y en el que los cursos son siglas y siglas sin el objeto verdadero, que en nuestro sentir debe ser más que aprobar cursos, más que tener títulos académicos, saber y saber bien, amar la ciencia, la verdadera ciencia que da al espíritu placeres sin cuento y hace a los hombres elevarse sobre las miserias de la tierra.

No queremos decir más sobre esta materia, pero no nos resistimos a copiar estos dos párrafos tan sentidos de la memoria.

«Nuevamente, las aulas y galerías del Instituto, todo el verano tranquilas y silenciosas, con la soledad de lo inanimado, vuelven a recobrar su típico aspecto de las épocas del trabajo; llegan a ellas una multitud de alumnos con la alegría de la juventud, unos, desgraciadamente los menos, aplicados y trabajadores; otros, los más, que la inexperiencia de la vida, los hace holgazanes, vagos y desaplicados; pero todos animados de un mismo deseo, el de pasar, el de ganar el curso; no es más que una manifestación temprana, de esa tenencia que a todos nos impulsa constantemente a aspirar a desechar lo nuevo y a cansarnos del presente, a desechar el mañana, sin pensar que ese afán continuo de lo futuro, nos va acercando sin cesar al fin de nuestra vida.

En cada curso que empieza, los que llegan a nuestras aulas, los jóvenes que vienen con el deseo de aprender para ponerse en condiciones de ser hombres útiles a sí mismos y a la sociedad, parece que siempre son los mismos, pues siempre son de una misma edad; nosotros, en cambio, los que enseñamos, ó por lo menos los que procuramos enseñar, (aunque no siempre se nos deje conseguirlo), cada curso que empieza, tenemos más edad y están más agotadas nuestras energías; y, sin embargo, la labor que hemos de realizar es siempre igual; nos espera la misma tarea abrumadora de corregir sin tregua, de repetir y de oír, repetir lo mismo que el año anterior, que el otro, y que el otro; no hay ni puede haber nada nuevo, puesto que la materia prima de la enseñanza, el alumno, es el mismo todos los años, y en el mismo estado; hemos de vencer iguales dificultades; tenemos que salvar los mismos obstáculos, para llegar al fin de nuestra labor, cual marcos Sísifos, al llegar con nuestra carga a la cumbre del final del curso, rueda el peñasco al fondo del valle, y nuevamente vuelve a empezar el penoso trabajo de subirlo a lo largo de la ladera.»

Antonio de la Torre Venzaia
SAN JOSÉ
Fabrica de somniers y muebles

LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
Jesús María, 1.—CORDOBA

Palabras significativas

En el patriótico y elocuente discurso pronunciado últimamente por el general Primo de Rivera en Tetuán, entre otros acertados conceptos, hay uno inspiradísimo. Llamo de oportunidad y acierto político. Se refiere a lo que llama «hermoso espectáculo de unas tropas dispuestas lo mismo a dar su vida que a sacrificar el amor propio y los agravios ante el altar del bien de España».

Esta manifestación es alentadora, pero innecesaria. El ejército sabe demás que su misión es obedecer a la voluntad nacional, lo mismo cuando actúa que cuando queda pasivo; lo mismo en la paz que en la guerra; la masa del Ejército, por entusiasta convicción ó deber siempre.

Podrán los individuos, aisladamente, sentir y discurrir en uno ó en otro sentido como los demás ciudadanos; no son seres de estuco; pero como colectividad se honra en la obediencia porque es su esencia, y porque sabe que con ella hace bien a la Patria.

Pero... el peligro de este renunciamiento a los sentimientos de exaltación guerrera, no está en esto, que si se dice por potenciar un axioma indiscutible: el peligro está en la intención y en la ideología ciudadana con que esta política se siga; porque detrás de ella, si ha de ser eficaz, tiene que estar la virilidad y la energía formando un todo con este plan nacional.

¿Porqué conserva Inglaterra el Egipto, y la India y sus inmensos «dominios»? ¿No recordamos la guerra del sur de África? Estos «estados libres» en cuanto se desvían de su condición de «dominios» ven cambiada radicalmente la política pacífica que con ellos se sigue; sin dudas ni titubeos, ni discusiones de prensa ni campañas pacifistas.

«No recordamos la «independencia» de Cuba y Filipinas, defendida por los Estados Unidos? Ni libertad para su idioma tiene esta última; en Puerto Rico está aún el ejército norteamericano; y en Cuba el predominio es tal que recientemente vimos anular un contrato de compra de armas y municiones que con España tenía, porque aquella otra nación consideraba este acto «poco amistoso», y ya sabemos los peligros que esta frase encierra.

«Si al menos el norte de Marruecos fuera a quedar libre al abandono nosotros! Pero sería inmediatamente intervenido por otra ó otras naciones en provecho propio y en perjuicio nuestro. Es un imprescindible deber nacional, de independencia y soberanía, el que ejercemos; no es una malpensada aventura como la estultez preciosa.

Aquí está el peligro nacional; en la campaña antipatriótica y desmoralizadora de alguna prensa y contra ella debe imponerse el buen espíritu, predicando y divulgando los sanos y reales deberes que tiene que cumplir el pueblo español como tal pueblo soberano, y a los que debe encausarse y dirigirse la única política posible de seguir, como cualquier otra nación digna seguiría.

Aparte de todo esto, está la prudencia y la norma con que se siga. En esto sí que podremos estar conformes todos, y sería un gran acierto y una gran fortuna llegar a este acuerdo.

L. C.

Almodóvar del Río

BENDICION SOLEMNE DE UNA IMAGEN

El pasado día 16, festividad de la Virgen del Carmen, ha sido bendecida con toda solemnidad, en esta parroquia una hermosa imagen de la Virgen del Carmen, la cual ha sido adquirida por varias señoras piadosas de esta localidad y por nuestro celoso parroco don Tadeo Millán Moreno.

Para conmemorar tan fausta fecha, hubo a las diez de la mañana, misa solemne, oficiada por el señor cura y cantada por un coro de niñas que tan hábilmente habían preparado las Reverendas Madres de la Piedad.

Estos cultos han sido costeados por doña Concepción Rodríguez de Natera.

Por la tarde a las ocho, fué sacada en triunfal procesión por las calles de este pueblo, tan veneranda imagen, llamando a todos la atención el orden y religiosidad de la comitiva, compuesta en su mayoría de señoras y niñas de las escuelas.

Mi enhorabuena a cuantas personas han contribuido a estos cultos, pues así han dado pruebas de su religiosidad y cristianas creencias.—Corresponsal.

Instrucción Pública

Se han confirmado los nombramientos provisionales de destinos por el cuarto turno, de los establecidos en el artículo 75 del Estatuto vigente, contenidos en la orden de 2 de Junio pasado, debiendo posesionarse de sus escuelas el día 1.º de Agosto.

—Expirado el plazo de reclamaciones contra los nombramientos hechos en 9 de Junio, se dispone se anule la propuesta de doña Juana Martínez de la Torre, para Pueblo Nuevo.

—Que se estime la reclamación de doña María de la Concepción Heredia y Ruiz de Castañeda, en cuanto se refiere a la escuela de Córdoba que provisionalmente se le adjudicó, y comprobado que en efecto solicitó concretamente la que hoy tiene, asignada el número 10 en la localidad, y que a doña María Lorenzo Cantarero se le adjudicó el número 11, que solo pidió cualquiera del casco.

—Se estima la reclamación de doña María Flores Ramírez, y se entiende adjudicada definitivamente a la misma la auxiliaría de párvulos de la derecha de Córdoba, anulando la propuesta a favor de doña María Gloria de Luque y Quirce.

—Así mismo se desestima la reclamación de doña Mannela Martín Cruces, contra la propuesta de doña María Concepción Heredia Ruiz de Castañeda, y la de doña María de los Dolores Cómbe Alvarez, contra la adjudicación de las escuelas números 16, 17, 18 y 19 de esta capital, por no tener derecho.

—Se ha posesionado de la escuela de Cerro Muriano, la maestra doña Marina Molina Sol.

—Don Francisco Jaén Abril, solicita se le expida duplicado del título administrativo de maestro interino que fué en Córdoba.

—Doña Manuela Polo, doña María Medina y doña Manuela Neupaner, solicitan destinos por el cuarto turno.

—La Inspección remite informado el expediente de legalización de escuela privada en Bujalance solicitada por D. Manuel Montilla Sarrano.

—Se ha dispuesto que a partir del 1.º del mes actual, pase a depender del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria el personal docente y de talleres de la Escuela Industrial de Córdoba.

Manantiales de amor

Dos manantiales tiene la vida, que son la fuente de todo amor, uno es la madre de que nacistes, y otro es la reina que tú elegistes, cumpliendo leyes del corazón.

Y estos amores son tan excelso, que al bendecirlos el mismo Dios, notó la madre cuando besaba, que una diadema santa formaba sobre su cuna, trono de amor.

Bellas y santas son estas reinas, ya que en amores han de reinar, antes que el hijo pueda quererlas, antes que el hijo pueda besarlas, su santa espera, sola es amar.

Reinas y madres sois de grandeza, santos consuelos que Dios nos dió, curan los males, plegarias vuestras, y son sus besos de tal pureza, que aromas tienen de la oración.

Y aquellas otras que no han tenido, porque Dios quiso, fruto de amor, reinas y madres también han sido de hijos mecidos y presentidos en dulces cunas del corazón.

José Delgado y de Bárbara.

TRIBUNALES

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Aguilar, por atentado, contra José Gama Trujillo, declarándolo absuelto.

La misma Sala sentencia en la causa de Pozoblanco, por hurto, contra Mario Nicolás Diez egas Iglesias y Manuel Bejarano García, condenando al primero a 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional y el segundo es absuelto.

PIEL

Eczemas, Herpes, Eruptioes niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con OMACA ANTISEPTICA 1.º. Dr. Figueroa (Jaén)—Farmacias, a 2,25, 3,00 y 5 pesetas tarro, según tamaño.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
Doctor Pérez Jiménez
Horas de consulta, de 1 a 6.—Jesús María, 4.

La Escuela de Ayudantes de Minas a Belmez

Anunciamos la publicación del decreto correspondiente en la «Gaceta», y hoy lo copiamos:

La exposición dice: Dispuesto por la Ley de presupuestos vigente la transformación de la Escuela de Ayudantes facultativos de Minas establecida en Vera (Almería), en Escuela práctica de obreros mineros; fundidores y maquinistas, y su traslado a Belmez, a fin de facilitar esta adaptación a los nuevos presupuestos, a semejanza de lo decretado respecto a los distritos mineros, el Presidente del Directorio Militar, jefe del Gobierno, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se traslada la antigua escuela de Ayudantes facultativos de Minas, establecida en Vera, a Belmez, transformada en Escuela práctica de obreros mineros, fundidores y maquinistas, debiendo quedar completamente instalada la nueva Escuela y en condiciones de funcionar antes del primero de Septiembre próximo y formalizándose, como actualmente las nóminas del profesorado correspondientes a los meses de Junio y Agosto.

Reiteramos al general Fresneda y a nuestro colaborador don Antonio Carbonell T. Figueras, alma de la campaña que en pro de la creación de la Escuela de Belmez hemos hecho, nuestra felicitación más entusiasta.

Después de la muerte de don Cipriano Martínez Rucker

Don Cipriano Martínez Rucker, murió. Se le han tributado honores, se ha agotado todo el repertorio de calificativos y ha habido sentisimas manifestaciones de duelo. Por su parte el Ayuntamiento, con muy buen acuerdo ha decidido dar su nombre a la calle donde nació. Todo esto es muy plausible, pero no es bastante; es preciso pensar en algo práctico.

Hombre de sencillas costumbres, todo su esparcimiento consistía en las dulzuras de la vida familiar. Deja viuda y nueve hijos, a los que ha legado un nombre glorioso, pero nada más. Pues bien: un modo de honrar su memoria, la memoria insigne del autor de «Serenata Andaluza», de «Duerme Madre» y de esa maravillosa colección de filigranas que se llaman «Bocetos Líricos», consistiría en que la banda municipal, de la que era director honorario, cada noche de paseo interpretase una ó dos composiciones suyas; esto es fácilmente realizable y el público saldría ganando, pues oíría música exquisita, selecta y depurada, al mismo tiempo que también beneficiaría a la familia que al final del trimestre vería aumentada, aunque en corta cantidad, la liquidación de la Sociedad de Autores, por los derechos de propiedad intelectual.

Para esto solo, ¡es tan poco! El Estado o la Provincia, a quien ha prestado tan dilatados y excelentes servicios explicando durante 23 años Armonía en el Conservatorio, primero provincial y después oficial de música, deben reconocer a la viuda e hijos el máximo de pensión que como funcionario público que era, le correspondía.

El Ayuntamiento, por su parte, bien podría hacer a sus expensas, como homenaje póstumo al músico genial, al caballero perfecto, a su hijo predilecto—una edición de sus más notables composiciones musicales, con lo que se conseguiría, además del fin principal de ayudar a la familia, dar a conocer la música tan bonita, tan melancólica de aquel cerebro privilegiado. Esta clase de honores, por don Cipriano, tan modesto, los habría de agradecer la familia más que ninguno otro.

Por otras causas no tan justas se han dado subvenciones y donativos, y no olvidemos que un deber elemental de los pueblos es honrar a sus hijos ilustres.

Este sería un modo de honrar al que tan alto colocó el pabellón de la música cordobesa.

E. F.

Santo Evangelio de Mañana

Dominica VI después de Pentecostés.— En aquel tiempo, como el pueblo hubiese concurrido en gran número, y no tuviesen que comer, llamando Jesús a sus discípulos, les dijo:—Compañero tengo de estas gentes, porque tres días ha que están conmigo, y no tienen que comer. Y si los enviare en ayunas a su casa, desfallecerán en el camino; pues algunos de ellos han venido de lejos. Respondieron sus discípulos:—Y, ¿cómo podrá nadie en esta soledad procurarles pan en abundancia? El les preguntó:—¿Cuántos panes tenéis?—Siete, respondieron ellos. Entonces mandó Jesús a la gente que se sentara en tierra. Y tomando los siete panes, dando gracias, los partió, y dábales a sus discípulos para que los distribuyesen entre la gente, y se los repartieron. Tenían además algunos pececillos; bándolos también y mandó distribuirselos. Y comieron todos hasta quedar satisfechos, y de las sobras recogieron siete espaldas, siendo al pie de cuatro mil los que habían comido. En seguida Jesús los despidió. (San Marcos, cap. VIII, v. I.)

La fiesta del domingo en San Hipólito

Clase de San Rafael.—Premio de excelencia y aprovechamiento: D. Agustín Vígier, don Nicolás Flores, don Juan Carbonell, don Fernando Arróspide, y don Clemente Lubian.

Primer premio de conducta y 1.º de aprovechamiento: Don José Vázquez de la Torre, don Jerónimo Gómez de Travesedo, don José Aguilar, don José Molina Guerra, don Rafael Caballero, don José Revuelto, don Rafael Belmonte, don Isidoro Roldán, don Eduardo Giráldez, don Rafael Serrano, don Rafael Salinas, don Antonio Franco, don José Córdoba, don Emilio Escribano, don Angel Santa Cruz, don Alfonso Santa Cruz y don Ramón Villegas.

Primer premio de conducta y segundo de aprovechamiento: Don Juan Velasco, don Rafael Ortega, don Manuel Sánchez de Puerta, don Rafael Illescas, don Rafael Ortiz, don Fernando Illescas, don Francisco López de la Manzanera, don José Luis Fabra, don José Saa Fernández y don Angel López Civico.

Segundo premio de conducta y primero de aprovechamiento: Don Paulino Ruano, don José Alejo, don Ricardo López, don Manuel Martínez, don Alberto Alvarez de Sotomayor, don José Villegas Laguna, don Pedro Escribano, don José Caballo, don Fernando Martín, don José Molina Baena, don Angel Luna, don Gabriel Alamo, don Juan Tello, don Rafael Sanz, don Rafael Rodríguez y don Luis Gámez.

Segundo premio de conducta: D. Carlo Revuelto, don Rafael Más, don José Cabrera, don Manuel García, don Manuel Fernández, don Miguel Arroyo, don José María Estrada, don Leopoldo Fernández, don Angel Ortiz, don Carlos Vignote, don Juan Félix Crespo, don Enrique Carrasco y don Francisco Cantelaz.

De Lucena

D. JUAN FERNANDEZ DE VILLALTA y RAMIREZ R. I. P.

Cuando menos esperaba pagar el tributo de la muerte, se ha visto sorprendido por la misma el prestigioso y acaudalado propietario don Juan F. de Villalta y Ramírez. Una ligera indisposición le produjo una lesión cardíaca y el domingo 13, a la una de la tarde, entregó su alma al Creador.

Como caballero cristiano, recibió los Santos Sacramentos, y ya no cesó desde entonces de repetir jaculatorias, y expiró poniendo en sus labios la oración por los agonizantes.

Conocerse la noticia de su muerte y dejarse sentir inmensa aflicción y dolor en todo el pueblo, fué una misma cosa, y por todas partes era unánime el sentimiento, tejiendo los labios de los pobres con su amargura y dolor la corona de gratitud que dejaban caer sobre el cuer-

DIEGO RUIZ

LA SOMBRA HEREDIA DE MODA

Recibido un monumental surtido de elegantes Sombreros de Paja desde 4 pesetas hasta 50. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean en exposición permanente.

po próximo de que fué pródigo en socorrer todas las necesidades, y su caridad cubría con sus limosnas los apuros y vergüenzas de un sin número de familias que lo contaban como su protector y su padre.

Más de un diálogo hemos sorprendido en las calles durante estos días de duelo, y verdaderamente conmovían las lágrimas de las personas que se sentían desamparadas.

Testimonio de este general sentimiento se expresó en la mañana del día 14, en el sepelio y conducción de su cadáver, celebrado en la parroquia de Santo Domingo con el acompañamiento de todas las demás parroquias.

Una masa formaban los pobres que seguían el féretro, y el duelo formado por todas las clases sociales, movieron grandemente a cuantos se daban cuenta de lo que hece en el hombre la caridad, que verdaderamente es la que dá nombre y ensalza a los que supieron y pudieron en vida practicarla.

Numerosa representación de Antequera, donde contaba con apreciables amistades, acudió a la casa mortuoria y funeral.

Y terminamos dando a su virtuosa y cristiana esposa la respetable dama Ana María Moreno Fernández de Rodas y su hijo don Francisco, la expresión verdadera de nuestro pesar, rogando a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones, ya que si en la vida sintió y vivió tan hondamente la caridad haciendo bien a todos, contaremos con su amistad en la otra vida. R. I. P. A.—N. T.

DEL SANTORAL CORDOBÉS

Día 20 de Julio

Los Santos Mártires Pablo y Sisenando, Diáconos

Sisenando, natural de Beja, en Portugal vino a Córdoba para estudiar en sus célebres escuelas, y se educó en la basílica de San Acisclo, en donde, joven aún, recibió el sagrado orden del diaconado. Concibió deseos vehementes de dar su vida por Jesucristo, sobre todo después que Pedro y Walabunc, mártires ya gloriosos, en una aparición, le invitaron a seguir sus huellas; y muy pronto los puso por obra, presentándose espontáneamente al tribunal, detestando allí la falsedad mahometana y proclamando la verdad católica, siendo por ello condenado a la marmora y después a la muerte, en el lugar acostumbrado, el 16 de Julio de 851, reinando Abderrahmán II. Su cadáver quedó en el mismo lugar, para pasto de los perros, y dice San Eulogio, que después de muchos días unas piadosas mujeres encontraron los huesos entre las piedras del río, y los llevaron a la basílica de San Acisclo. Hoy se veneran en la urna de San Pedro.

Pablo, diácono, como le llama su deudo San Eulogio, nacido en Córdoba, hermano de San Luis mártir, educado en la basílica de San Zeilo, era, como añade San Eulogio, un joven ingenuo, amable, obediente y misericordioso, sobre todo, con los encarcelados. El ejemplo de su buen amigo Sisenando le encendió en deseos del martirio, y al quinto día de la muerte de aquel, se fué a los jueces, y haciendo la protesta de fe acostumbrada, fué degollado en la plaza del palacio, el día 20 de Julio de 851, bajo Abderrahmán II. Su sagrado cuerpo, sepultado en la basílica de San Zeilo, hoy San Andrés, allí fué venerado hasta su traslado, con las demás reliquias, a la basílica de los Tres Santos.

La indulgencia se gana hoy en San Andrés, donde San Pablo, como se ha dicho, fué educado y tuvo su sepulcro.

AGUSTIN LARA, S. J.

D. I. Calendario de los Santos Mártires.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Esta mañana se reunió esta Corporación, presidiendo el señor Santolía.

Se aprobaron varios ingresos en Dementes, Hospicio y Expositos.

Dar las gracias al diputado don José T. Ariza por haber donado 55 pesetas, importe de sus dietas, por necesidad de Crónicos.

Asimismo se dan las gracias a la Sociedad de Participación de Aguas de la Fábrica de la Catedral por facilitar más aguas a los establecimientos benéficos.

Conceder aumento gradual de sueldo a don Diego Blanco Rivera y don Felipe Pineda y un mes de licencia a don Antonio Vázquez de la Torre y don Enrique Martín.

Aprobar la petición del director interior no de car éteras interesando sea reproducido con cargo al vigente presupuesto el crédito de 22.712'50 pesetas concedido en 12 de Abril de 1921 para reparar la carretera de Posadas a La Rambla.

Informar al gobernador en recurso interpuesto por don Juan Quintero García contra acuerdo del Ayuntamiento de Benamejil en asunto de pesas y medidas; expediente instruido por el Ayuntamiento de Nueva Carteya para la creación de una nueva plaza de médico titular, y, por último, conceder a los Padres Dominicos 500 pesetas con destino a un premio para el certamen literario que se ha de celebrar en Córdoba a Santo Tomás al tema «Beneficencia y Caridad», según Santo Tomás de Aquino.

Los héroes de Coba Darsa

PASAN POR CÓRDOBA

Esta tarde en el correo de Málaga han llegado procedentes de Algeciras, los soldados del regimiento del Serrallo número 69, héroes de Coba Darsa, en cuya posición estuvieron sitiados varios días, hasta que llegaron las columnas que los salvaron y con cuyo arrojo y heroísmo escribieron una brillante página en la historia de España.

Se llaman Pedro Martín Barrado, Manuel Cruz, Juan Soto Carranza, Juan Pérez Lozano, Juan Jiménez Méndez, Juan Loro Maeso, Pedro Palomino García, Saturnino Alballos, Rufino Marismo, Miguel Tejada, Sabino Fernández y Juan Olla Isla.

A su hora entró el correo de Málaga en andenes, observándose que no venían los expedicionarios. Pronto se supo que habían bajado en Cercadilla, para continuar el viaje por la línea de Balmez-Almorchón.

El capitán ayudante señor Sagrado marchó a Cercadilla, y en carruajes trasladó a los soldados a la Estación Central. En el restaurant se les obsequió con una sangría y un habano.

La banda municipal tocó diferentes composiciones durante su estancia en la estación.

Salieron a recibirlos el gobernador civil interino señor Anón, alcalde señor Cruz Conde, tenientes alcaldes señores Jurguito, Barbudo, Gutiérrez, Guirao, Jiménez Benito, Camacho, Barbudo (D. F.) Merino, Terroba y Bellido, representantes de los Cuerpos de la guarnición, en su mayoría de la Infantería, así como centenares de soldados.

Al atravesar los andenes se vitoró a los héroes de Coba Darsa, que en el correo de la Sierra continuaron su viaje para disfrutar en sus casas la licencia concedida.

El cosechero don Rafael Cruz Conde les regaló dos cajas de sus vinos para el viaje.

MILITARES

Se han concedido al veterinario don Faustino González Durán, 20 días de permiso.

El capitán de Infantería don Francisco Lara Gómez, marcha destinado a Canarias.

Han llegado: el teniente de Infantería alumno de la Escuela Superior de Guerra don Federico Fernández Castillejo; el alumno de Artillería don Enrique Fernández Castillejo, de Segovia, y el de Intendencia don José Ray de Pablo, de Avila.

Está vacante una plaza de teniente ayudante de profesor de plantilla en el Colegio Preparatorio Militar de Córdoba, que ha de desempeñar las suplencias de las clases de Geometría y Trigonometría, y que será cubierta en las condiciones señaladas en el artículo 23 del Reglamento de dicho colegio.

Asociación Provincial del Magisterio cordobés

Se recuerda a los señores asociados que el día 21 del corriente, a las 9 de la mañana, darán comienzo las sesiones de Junta Directiva, que tendrán lugar en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, con la autorización del Ex. mo. Sr. General Gobernador de la provincia.

Córdoba, 19 de Julio de 1924.—El Presidente, Eduardo Delgado.

E. Guijo Dentista Calle Gondomar, sin número

De Valsequillo

MEJORA LOCAL

El digno alcalde ha terminado la obra de instalación de maquinaria para elevar el agua en la fuente pública y el pilar, para abreviarlo de animales.

Ahora falta la traida de aguas a la plaza, que tal vez sea un hecho si se salvan algunas dificultades que hay.

VIAJEROS

Procedente de Sevilla y acompañado de su señora madre, ha llegado para pasar una temporada con su familia, el presbítero don Jerónimo Marcos Mir.

DE HIGIENE

Hace días nos ocupábamos en estas columnas de algo que se refería a higiene y como nos dirigíamos al señor inspector de higiene, nos preguntan que si es el municipal ó el provincial.

Debería ser el provincial, porque ya ignoraba que en este pueblo hubiera una Junta de sanidad con su «Presidente» y su sello flamante.

EXPOSICION

Para dar cumplimiento a un real decreto ha celebrado la maestra nacional la exposición escolar del finado curso.

La misma profesora tiene pedido el traslado de este pueblo.

Será muy probable que vuelva a ésta la que ya lo ha sido antes doña Dolores García Verdejo.—El Duende.

DE SOCIEDAD

El lunes son los días de don Práxedes Mateo Cruz.

Regresó a Pedro Abad el párroco don Federico Cerrato Saco de Herrera.

Se encuentra en Córdoba el exdiputado provincial don Francisco Gómez Jiménez.

Llegó de Cabra el expresidente de la Diputación provincial don José de Silva Jiménez.

Ha dado a luz dos hermosos niños la distinguida señora doña Amparo Morente, digna esposa del ingeniero don Luis Merino del Castillo.

En Baena ha fallecido el secretario de aquel Ayuntamiento don Francisco Martín Orellana de la Cruz. Descanse en paz.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 21 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo 3 50 pesetas.

Id. sin hueso 4 62.

Termera con hueso, 4'00. Id. sin hueso, 5'20.

Macho, a 2'87.

Registro del 19 de Julio de 1924.—

Semana del 20 al 26 de Julio.

MAYORES

Don Rafael Rodríguez, 6 a 3 24; don Antonio Castro, 12 a 3 24; don Esteban Díaz, 1 a 3 24; don José López Serrano, 1 a 3 24; don Gaspar Rojas, 2 a 3 24; don José Robbo, 6 a 3 25; don Francisco Amán, 3 a 3 25; don Rafael Enriquez, 5 a 3 25; don Juan Polo, 5 a 3 25; don Miguel Robbo, 4 a 3 26; don Hipólito Ibáñez, 6 a 3 28; don Francisco Martínez, resto a 3 28.

TERNERAS

Don Rafael Rodríguez, 1 a 3 79; don José López Serrano, 4 a 3 80; don Esteban Díaz, 4 a 3 80.

MENORES

Don Francisco Belmonte, 80 a 2 31; don Rafael García, 25 a 2 31; don Rafael Rodríguez, 25 a 2 31; don Rafael Enriquez, 25 a 2 31; don Nicolás Herencia, 30 a 2 32; don Francisco Martínez, resto a 2 32.

Los precios libres para el entrador son:

De 2'99 a 3'03 para el ganado vacuno;

de 3'39 a 3'40 para terneras, y de 2'06 a 2'07 para lanar y cabrio.



Los dolores reumáticos dejarán de ser su pesadilla si toma Vd. las **Tabletas Bayer de Aspirina**

José López de la Manzanara

Vinos, Cofiac y Anisados ALMACENISTA Azúcares estuchados Importador de Cafés

Café tostado al natural y torrefactados marca **EL GRAN CAPITAN**

Instalación la más moderna y de mayor producción en su clase

CORDOBA

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real decreto reformando el artículo 187 del Código de Justicia militar.

Dicho artículo quedará redactado en la siguiente forma:

Toda pena im puesta a oficiales por delitos de robo, hurto ó estafa y por malvección prevista y condenada en los artículos 40 y 407 del Código Penal, llevará como accesoria la de separación del servicio, en aquellos casos en que por su naturaleza ó extensión del delito no le correspondiera en sus reglas generales.

Real decreto que se refiere a la forma de pasar la revista del mes de Agosto, decidiéndose que la revista de Comisario del mes actual se pasará por los centros, cuerpos y dependencias afectos al ministerio de la Guerra con arreglo a la organización que actualmente existe, y la del mes de Agosto se aplaza hasta el

día 20 y se pasará con arreglo a las plantillas de los vigentes presupuestos, incluyéndose las escalas de reserva con los devengos que señala la real orden del 1 del actual.

Extenso decreto relativo a la inspección y vigilancia que se ejercerá sobre los juzgados y toda clase de tribunales.

El Presidente del Tribunal Supremo podrá delegar para estas inspecciones en los magistrados del mismo.

Igual podrán hacer los presidentes de las Audiencias.

La inspección de tribunales será central y regional.

Se dan numerosas reglas para llevarla a cabo.

Se dispone que el inspector general de prisiones don Fernando Cadarso marche a Londres para asistir a la Asamblea penitenciaria internacional.

Circular disponiendo los haberes que deban percibir los magistrados del Tribunal Supremo o de las Audiencias que han sido declarados excedentes por haberse amortizado sus plazas.

Rebajas de precios en El Metro

Como fin de temporada esta casa ofrece una rebaja de precios para liquidar artículos de verano, cuya positiva ventaja sabrá apreciar y aprovechar el público en general.

Como las rebajas de precios de esta casa son positivas y verdaderas a todo el que tenga que comprar artículos de tejidos y confecciones le conviene examinar precios y surtidos de EL METRO antes de realizar compras.

Se ofrecen partidas de géneros en liquidación, artículos de ocasión y retazos de todas clases. Se rematan existencias a precios bajos.

Pagos sobre mercancías — Precios fijos

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30
Deanes, 29 y 31



El recién nacido

no puede tomar otro alimento que el pecho de la madre; si éste es débil, la nutrición del niño será deficiente. Cuando así suceda, debe la madre tomar un reconstituyente energético que enriquezca su sangre, aumente la secreción láctea y su valor nutritivo, y el niño sentirá entonces un sobrealimento rico en fosfatos que fomentará rápidamente su crecimiento manteniéndole siempre sano y rollizo. Esto lo viene consiguiendo hace más de 30 años el famoso reconstituyente jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

AVISO: Rechazar todo jarabe que no lleve en la etiqueta anterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Carratraca AGUAS MINERALES SULFUROSAS-ARSENICALES

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza. ABTRITICA o HERPÉTICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer. (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES. Grandes reformas en el Bañeario.—Instalación balneoterápica completa.—Clima excelente por estar a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.

Temporada oficial

1.º de Junio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Omnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga) y automóvil de lujo. Para pedidos por correspondencia al Administrador del Bañeario.

Médico Director: DOCTOR CASADO TORREBLANCA, profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

Habrà automóvil y coche en la estación de Alora desde 1.º de Julio.

Hotel del Bañeario (antigua fonda del Príncipe)

Completamente reformado e instalado en las mejores condiciones de comodidad e higiene.—Precios económicos.—Apertura el 15 de Julio.

Para informes al Administrador.

Don Antonio Cuéllar, Carratraca (Málaga)

Amortizando la plaza de general de división que ha quedado vacante por pase a la reserva del general don Jacobo García Roura.

Aprobando el reglamento del ministerio del Trabajo.

Declarando que los obreros que formen parte como vocales de los tribunales del trabajo ferroviarios no podrán ser alterados en su situación sin que de ello se dé cuenta al ministerio y previo el oportuno expediente.

Anunciando que el plazo para el funcionamiento de la línea aérea de San Sebastián a Canarias, termine el 16 de Julio de 1925.

En Palacio

Despachó hoy con el monarca el general Mayendia.

Luego cumplimentaron al soberano el rector de la Universidad de Salamanca señor Sperabé, el marqués de Lario, y don Torcuato Luna de Tena.

Petición

Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado hoy al general Muslera, para hablarle del asunto relativo al timbre móvil de diez céntimos que se coloca en toda mercancía envasada.

Pidieron que se suspenda ese timbre.

Traslado

Ha sido trasladado el juez de primera instancia de Híjar.

Ascensos

Ha sido ascendido al empleo inmediato el capitán de infantería don Francisco García Escamez y el capitán don Juan Ortiz de Zárate.

Comisión

Se ha dispuesto que las comisiones de compra de ganado solo se compongan del personal estrictamente necesario.

Magaz

El presidente interino despachó hoy con los subsecretarios de Gracia y Justicia y Trabajo.

Recaudación

La obtenida en la primera quincena de Julio ha superado en 4.487 pesetas a la de igual fecha del año anterior.

Unanimo

Santa Cruz de Tenerife.—A pesar de las noticias que ha publicado la prensa relativas a un viaje que realizan Unamuno y Soriano, en dirección a Marsella, podemos decir que esas noticias son inexatas.

Ambos señores se encuentran en esta población y se hospedan en el Hotel Metropol.

Magaz

A las cinco y media llegó Magaz a la Presidencia. Iba vestido de uniforme.

Va usted a embarcar en Alicante? le dijimos.

Vengo de uniforme, porque luego tengo que ir a despedir al Rey.

No hay nada de particular. Vivimos en el mejor de los mundos.

Vives

Málaga.—El subsecretario de Fomento se detuvo en Motril, y por esta causa ha retrasado su llegada a esta capital.

Llegó a las doce con el Director de Obras Públicas.

A la carretera salieron a esperarle en automóviles las autoridades.

Seguidamente se dirigieron a los baños del Carmen donde las autoridades le obsequiaron con un banquete.

El general Vives conferenció con el gobernador y con el alcalde y dijo que haría por Málaga cuanto pudiera.

A las dos y cuarto ha marchado en tren especial al Chorro, donde visitará el Pantano y los canales de riego.

Esta noche a las nueve banquete en los baños del Carmen, costeado por el Ayuntamiento.

Mañana visitará el campamento de la brigada de reserva, las obras de la traida de aguas de Torremolinos y las alcantarillas del Guadalmedina.

En el Hospital Civil oirá misa y marchará al pantano del Agujero; donde se verificará la recepción oficial de las obras.

A la una de la tarde almuerzo con que le obsequian los ingenieros.

Luego paseo marítimo por el puerto, visita al Ayuntamiento donde verá unos planos y del Ayuntamiento a la estación donde tomará el expreso.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Nombrando ayudante del capitán general de la octava región al teniente coronel de caballería don Alejandro Rodríguez González.

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Aguilas de la Frontera



El muy ilustre señor
D. Joaquín M. Trillo-Figueroa y Riobó
 EXDIPUTADO A CORTES, EXDIPUTADO PROVINCIAL
 FALLECIÓ EL 21 DE JULIO DE 1880
 R. I. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en las parroquias de San Pedro y Santa Marina, Padres Trinitarios, Padres Carmelitas, Padres Salesianos, conventos de Santa Cruz, Santa Isabel y Capuchinas, lo harán en sufragio de su alma.
 Sus hijos hija política y nietos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Pilar.

Cesa don Manuel Méndez en el cargo de ayudante del general Queipo de Llano.
 Pasa a supernumerario sin sueldo el jefe de Estado Mayor don Manuel Pérez Sáinz.
 Se destina al Estado Mayor Central del Ejército al teniente coronel de artillería don Patricio Prieto Llovera.

Desgracia
 En el consultorio médico de la estación de Atocha ha sido curado un obrero de heridas gravísimas en la frente y conmovido.
 Se llama Nicolás Grande y las heridas se las produjo al caerse de un tejado de la estación de Villaverde.

Aviadores
 Cornua.—Llegaron los aviadores señores Delgado Brackembury y Gutiérrez, que están dando la vuelta a España en aeroplano.
 Mañana marcharán a Gijón.

Falsificación
 Además de haber falsificado Manzanas letras de la Duquesa de Niebla, las ha falsificado también el Duque de Medinilla Sidonia, su padre, de quien tenía bienes en usufructo la Duquesa.

Jardines
 Esta mañana el alcalde interino ha llamado a su despacho al jardinero mayor y al empresario de la zona de recreos del Retiro.

Cómicos
 En el ministerio de Estado se ha recibido una nota de nuestro representante en Lisboa que dice que para que puedan actuar en los teatros de Portugal los artistas dramáticos nacionales o extranjeros tendrán que exhibir unos documentos de la inspección de teatros, sin cuyo requisito no se les consentirá actuar en ningún espectáculo.

Palacio Valdés
 A la una de la tarde hemos estado en la casa de Palacio Valdés.
 Este continuaba gracioso, pues si bien es verdad que tenía menos febre, se trataba de ligera mejoría que suele apreciarse en las horas de la más extrema gravedad.

Se reciben numerosos telegramas y se celebran frecuentes consultas de médicos.

Barcelona
Por Guimerá

Las floristas de las Ramblas no han dado hoy abasto a hacer coronas para depositarlas sobre el cadáver de don Angel Guimerá.

La calle Petritxols, en la que habitaba el finado, ha estado durante algunas horas intranquilizable.

Los centros artísticos han cerrado sus puertas en señal de duelo.

En el Liceo hay una bandera a media asta.

En el Teatro de Novedades trabajaron anoche los artistas con crespone.

La empresa del Teatro Romea ha solicitado de la familia que el cadáver desfilara ante el teatro para tributarle un homenaje.

La familia se negó, porque hay una cláusula en el testamento de Guimerá que dispone que el entierro no tenga carácter extraordinario.

A mediodía las firmas estampadas en los pliegos colocados en el domicilio de Guimerá pasaban de veinte mil y se han recibido más de mil tarjetas y numerosos telegramas.

Entre otros hay uno de Borrás, otro de Canals y otro del Casal Catalán de Buenos Aires.

A salir a mediodía de sus talleres las modistas acudieron a estar ante el cadáver.

A las 4:30 se puso esta tarde en marcha el cortejo fúnebre.

Como la calle Petritxol es estrecha, hubo que tomar medidas para que no se interrumpiera la circulación.

El público ocupaba las calles del Pino y Fuertaferrisa hasta las Ramblas, dejando solo sitio para el tránsito rodado.

Presidió el Dr. Boada, en representación del señor Obispo.

Numeroso público se confundió con la presencia al llegar a la calle Boquería.

El entierro ha sido modesto. Sobre el féretro se han depositado innumerables coronas, entre ellas una de Borrás y otra de Margarita Xirgú.

Atraco
 En el parque dos individuos atracaron a Luis Sáiz, robándole 2000 francos y rompiéndole el chaleco.

Weyler
 Llegó el general Weyler.

Amnistía
 Sigue aplicándose la ley de amnistía.

Primo de Rivera en Melilla

A las cuatro de la tarde, según anunciamos, marcharon ayer a Segangan, Primo de Rivera y Aizpuru.

Después, en automóvil, se dirigieron a las minas de Uixan, donde se les obsequió con un lunch.

A su regreso visitaron la carretera del Gurugú.

Al anochecer fueron obsequiados con un vino de honor por la Junta de arbitrios.

El general Aldave solicitó de Primo de Rivera permiso para poner su nombre a un grupo escolar que se construirá con la cantidad presupuestada para festejos en su honor.

El marqués de Estella accedió a ello.

Dijo que en Melilla no registró el nuevo estatuto municipal por existir aquí un régimen de excepción que es con él incompatible.

A las diez de la noche hubo comida de gala en la comandancia general.

Esta mañana a las siete han marchado Aizpuru y Estella a Quebdani.

Revistaron las tropas que hay en aquel campamento.

De aquí marcharon a Bentieb, donde almorzarán, visitando después su campamento.

A las cuatro de la tarde marcharán al aeródromo de Nador. Al anochecer habrá lunch ofrecido por la Cámara de Comercio y esta noche función de gala en el Teatro Alfonso XIII.

Detalles
 En Dar Quebdani fué recibido por el general del sector y la plana mayor.

Extranjero
Aviador que parece

Lezfield.—El aviador inglés Mac Lezend, que se consideraba perdido, ha aparecido en un lugar cercano a las islas Kuriles.

El aviador y sus acompañantes están ilenos.

Rebelión
 En la legación de Bolivia en Madrid han confirmado que había estallado una rebelión en Santa Cruz.

Los rebeldes atacaron un puesto de policía y luego vencidos se rindieron y huyeron al extranjero los cabecillas.

NOTICIAS
EL KIOSCO DE LA PRENSA CATORICA

La idea de crear un kiosco para la prensa católica en todas y cada una de las capitales de provincias, ha tenido un éxito.

EN CUARTA PLANA
 Léanse en cuarta plana: El tiempo. El Boletín Religioso. Gobierno civil. Folletín.

LECCION SACRA
 Mañana (D. m.) a las 12, y durante la misa, habrá en la Real Colegiata de San Hipólito lección sacra, para los caballeros de la Inmaculada, por su director el padre Messeguer.

REVISTA ANUAL
 El real decreto de amnistía, fecha cuatro de los corrientes, en su parte positiva, comprende también a todos los individuos en segunda situación del servicio militar y reservistas que hubieran sido multados por cambiar de residencia, sin autorización expresa para ello, y a los que hayan dejado de pasar la revista anual correspondiente.

LA CIENCIA
 Tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente a enfermedades de las raíces capilares o bulbos. Usando el agua «La Flor de Oro» evitaremos esas enfermedades, tendremos la cabeza y el cabello sanos y conservaremos su color.

OBRAS PUBLICAS
 Se ha dispuesto se autoricen, para su ejecución durante el actual ejercicio económico de 1924-25, con arreglo al presupuesto vigente, la parte de los presupuestos de los servicios de Obras Públicas aprobados en los años de 1917 a 1924 a 25, que están sin ejecutar.

BOLETIN DE LA ARQUEOLOGICA
 El número de Junio contiene un sumario muy interesante y profusamente ilustrado con retratos de obras de la exposición que organizada por dicha sociedad se celebró durante la pasada feria.

VENTA DE DOS CASAS
 Se vende una casa principal, espaciosa, con tres departamentos independientes, tres cocinas, tres retretas, etc.; en la calle Gutiérrez de los Rios, 15, y otra más pequeña en el número 3 de la misma calle (Plaza Amarga).

VACANTE
 Se halla vacante en Moriles la plaza de secretario del juzgado municipal.

NIÑA HERIDA
 En la Casa de Socorro ha sido hoy asistida la niña de 8 años Felicidad Jiménez López, de fractura abierta y crónica de la extremidad inferior del húmero, de pronóstico grave, cuya lesión se causó en la Plaza del Potro, al caer de una caballería que montaba.

UN SINVERGUENZA
 Los guardas de Seguridad detuvieron ayer en la calle Enrique R-de a un sujeto llamado Francisco Herrera Rey, que se permitió ofender a la moral cometiendo ciertos reprobables actos.

«LA UNIÓN ILUSTRADA»
 Publica en su último número una extensa información gráfica, en la que se destacan varias notas corbohesas.

HOSPEDAJE GRATUITO
 Socorro Jurado Cabello, dueña de la casa de huéspedes titulada H. Colde, denuncia a doña Agueda Frago Sánchez, que se ha marchado después de permanecer en la misma 39 días, dejando sin abonar el puplaje, que importa 291 pesetas.

RECLUTAS DE CUOTA
 El plazo de admisión de alumnos en la Escuela Militar del Tiro Nacional, termina el 31 del corriente.

RECLAMADO
 La guardia civil de esta capital ha detenido a Manuel Castro Baruste (a) Pego, que estaba reclamado por el Juzgado.

CABALLERIA
 De terrenos del monte «El Orgullo», término de La Carlota ha desaparecido una caballería de la propiedad de Miguel Jimber Ariza, ignorándose su paradero.

SUICIDIO
 En la huerta «Prados», demarcación de Castro del Río, ha puesto fin a su vida ahorcándose Antonio Donce Navajas «El Garbancero».

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE
Alfonso XIII, 18.—Teléfono, 59 (Gobierno Civil)
 HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ A UNA
 Director: Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas. Análisis químico y bacteriológico de las aguas. Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos. Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos. Sero-diagnósticos de sueros y vacunas. Sección de Higiene Pecuaria.

BALNEARIO DE CORCONTE
 No cure usted sus enfermedades con drogas. La naturaleza que le dió vida, le dará salud.
 Las aguas de Corconte están consideradas por los más eminentes médicos como las mejores del mundo para las enfermedades del riñón y vías urinarias. Disuelven infaliblemente los cálculos, expulsan el ácido úrico y curan en poco tiempo los cólicos nefríticos. Situado el Balneario a 840 metros sobre el nivel del mar, tiene un clima de altura inmejorable para las personas débiles y nerviosas.

Gran servicio de Autos de lujo con ruedas de neumáticos
 desde Villanueva de Córdoba al BALNEARIO DE FUENCALIENTE, durante los meses 14 Julio al 14 de Octubre.

FIN DE TEMPORADA
NICOLÁS GUIRAO

realiza todos los artículos de su establecimiento con 25 POR 100 DE DESCUENTO

«LA UNIÓN ILUSTRADA»
 Publica en su último número una extensa información gráfica, en la que se destacan varias notas corbohesas.

PERDIDA
 El sábado desde la Estación Central de los ferrocarriles al Molino de Sansueña se extravió una cartera, conteniendo dinero.

Junta de Sanidad
 El día 16 del actual celebró sesión ordinaria la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del gobernador civil interino don Ignacio Anuón Chacón, siendo aprobados los asuntos siguientes:

«LA UNIÓN ILUSTRADA»
 Publica en su último número una extensa información gráfica, en la que se destacan varias notas corbohesas.

RECLAMADO
 La guardia civil de esta capital ha detenido a Manuel Castro Baruste (a) Pego, que estaba reclamado por el Juzgado.

SUICIDIO
 En la huerta «Prados», demarcación de Castro del Río, ha puesto fin a su vida ahorcándose Antonio Donce Navajas «El Garbancero».

men para las primeras oposiciones que se celebren en 25 pesetas.

Celso Ortiz Megias
 Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias :- Cirugía
 Consulta de 12 a 2 y 4 a 6
 Ambrosio Morales, 1

Para buenos
Chocolatos
 LOS DE
Hipólito
Cabrera
 POZOBLANCO

Obsequio de la Sociedad NESTLÉ
 Contra entrega de 25 etiquetas blancas de LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA «NESTLÉ», se regalará una preciosa muñequita.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un Boletín de nuestra Cooperativa para la subdivisión de una muñeca de gran tamaño.

Para la Junta provincial de Sanidad y teniendo en cuenta lo que preceptúa el artículo 2.º del reglamento de oposiciones a plazas de Subdelegados de Medicina, publicado en la «Gaceta» del 5 del actual, se acordó fijar los derechos de exá

La persona que la haya encontrado puede devolverla en el Colegio de Santa Victoria, y se le gratificará.

A continuación la Junta hizo suya la propuesta de la comisión permanente, en la que se resuelve el concurso anunciado para proveer la vacante de subdelegado de Veterinaria del partido de Castro del Río, habiendo recaído el nombramiento en propiedad en el actual subdelegado interino don Antonio Cubero y Cubero.

Para la Junta provincial de Sanidad y teniendo en cuenta lo que preceptúa el artículo 2.º del reglamento de oposiciones a plazas de Subdelegados de Medicina, publicado en la «Gaceta» del 5 del actual, se acordó fijar los derechos de exá

Comprobado este extremo, se procedió

CASANA DENTISTA DE M. BELMONTE DE BOIL 2ª CORDOBA

Suscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
—
TARIFA DE ANUN-
CIOS Y ESQUELAS
MORTUORIAS
en sus distintas sec-
ciones y planas

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'50. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telefónica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagarán 5 pesetas.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Coruña el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Cape Town.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan Dr. Valley con las irrigaciones del
Usadlas por higiene y para evitar contagios

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA, CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Clorurado sódico, sulfuroso de gran concentración, sobersaturado de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Presaladas en una de las Exposiciones se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escurfulones, artritis, reumas, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amiatría, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carrajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la laguna de todos los trenes.

Deposito de aguas embotelladas en las principales Farmacias. Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz



La borrachera no exste ya

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin él saberlo y sin que se reciese decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor. LOS POLVOS COZA han reconocido a militares de familias, han salvado a militares de la muerte de oprobio y del deshonor, han evitado a muchos ciudadanos y devotos a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

Desconfiad de las imitaciones

De venta en todas las buenas farmacias.
COZA POWDER Co.—11 bis, RUE MAUBEUGE, París.
Depositos: Farmacia DR. MARIN, Cádiz, 12.—CORDOBA

Fernando Guiso
DENTISTA
Calle Condemir sin número

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Fijos de Rioja
CLARET-ROYAL, CLARET-DIAMANTE
BORGOÑA-CHABLIS
EXCELSO

Mantecas finas (de reses) de León. Son las mejores de producción nacional, compuestas en cantidad y finura con las mejores extranjeras. Probadlas y que daréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pozo, Keloj, 1.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

523

Amaya ó los Vascos EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

La nariz de una regularidad admirablemente perfecta, la boca dulce y afable, la frente despejada y serena, y la garganta también de asombrosa perfección.

El cabello castaño claro con magdalenas y rosas de oro, pero todavía envuelto en una aurea y brillante y cortado como las setas.

El aire sereno y gracioso, que que languida y poseo en mí. Comprada la hija de La tau con Amaya, hubérase dicho que aquella hija y ésta fascinaba; que cuando se veía la guir y Amaya la vanagloria de P. r. r. r. que más puede serlo: vivas es que, haciendo buenos los días cuantos las miraban, la

Boletín Religioso

Santos de mañana.—San Elix.

EUCARÍSTICAS

Jubileo Circular.—Mañana en Santa Marina, por D.ª Rafael Suárez Barata.

Del 21 al 25 en Santiago.

Del 26 al 30, en San Nicolás.

El 31, en San Andrés.

Esclavas.—Todos los días manteniendo.

INDULGENCIA PLENARIA

El 20, en San Andrés, por San Pablo, Diácono.

El 22, en San Andrés, por San Eusebio.

El 27, en San Andrés, una por cada uno de siguientes mártires: San Aurelio, sejar, Santa Sabigote, casada, San Félix, sejar, Santa Librada, casada, San Jorge, diácono y San Teodomiro, monje.

Carmen Calzado (Puerta Nueva).—Del 16 al 24, solemnemente Novena a la Santa Virgen del Carmen, en la que habrá manifestación, rosario, ejercicios, grupos cantados y sermón por el Muy Ilustre D. Mariano Ruiz Calero.

Continúa los cultos de mañana por la mañana, por los bienhechores de orden y Coos de la Visita Democristiana de una devota, por sus efusivos Capuchinos.—La V. O. T. de Penitencia celebrará el domingo 20, los ejercicios acostumbrados de mañ.

Por la mañana a las 8, misa de Comunión general. Por la tarde a las 8, exposición, rosario, letanías cantadas, pláticas, y procesión con el Santísimo y respuestas solemnes.

San Agustín.—El domingo tercero de mas, la V. O. T. de Santo Domingo, celebrará sus cultos en la forma siguiente: Por la mañana a las 8 30, misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y violines. Por la tarde a las 8, exposición de S. D. M., estación, rosario y letanías cantadas, ejercicio, oración y procesión del mismo Sacramento por el interior del templo.

Se está practicando en esta iglesia la hermosa devoción de los «Quince días del Rosario», hoy es el cuarto y el ejercicio será a las ocho y tres cuartos.

San Pedro. Iglesia Auxiliadora de San Juan de Magallanes.—Durante los días 20, 21, 22, se celebrará en esta iglesia un solemne triduo en honor de la Santa Penitencia. Todas las mañanas, a las 8 30, misa solemne de exposición de S. D. M. Por la tarde a las 7, ejercicio del triduo, con esta orden: Exposición de S. D. M., estación mayor, santos rosario, letanías cantadas, lectura de las oraciones y reserva solemne.

Comienzan los cultos de mañana, una devota. El día de la Santa, misa solemne a las 10, con panegírico a cargo del Sr. Rector.

una impetiva la bondad como un mandado irresistible, y la otra como un atractivo.

—¡No la merezco, Teodoro!—exclamó el padre.

—Cuidado cómo me la tratas.

Estas palabras, dichas por abundancia de corazón y en tono de una ola severa, descubren la gran impresión que acababa de hacer en ella. Ya en silencio, que se repñaba a la mujer y la puso quietas en la mesa interior de su pecho, recordando que Teodoro no fue digno de ella.

—Dios bendito, padre mío—contó esto con sinceridad, —no la merezco.

—Y le besó la mano respetuosamente.

—Pedro de Butrón era a to, de gao, de facción a gao, de cara redonda y pequeña.

—Tendría de cuarenta a cincuenta años.

—La expresión bondadosa y melancólica como la de su hijo.

—Miguel se volvió hacia el futuro suegro de Teodoro y le dijo sonriendo:

—¡Pedro, si todavía eres un chico!

—Vamos, haré cuenta de que t.

GOBIERNO CIVIL

Se ha pasado a Antonio Calvo Pérez y Manuel Jimenez Gómez, para Francia.

Se ha ordenado el traslado del preso Antonio Cantero Caballero, de la cárcel de Caora a la de Córdoba.

Se han expedido licencias de caza a don Nicolás Rejano Marcelo y don Antonio Bedmar Soja, de Fuentes Jenti, don Rafael Carrillo Palomar; don Francisco Gutiérrez Hidalgo, don Vidal Aguilera Granada, don Francisco Serrano Exposito y don Luis Madrid Valverde, de Frigol; don Andrés Rojas Molina, de Kuse; don Asencio Sebastián Villarejo, don Pedro González del Rey, don Marcelino Jurado Amor, don Florencio Álvarez Parayo, don Mateo López Márquez, don Mateo Duque Cantero y don Antonio Duque Pousa, de Pozoblanco; D. Facundo Ayala Morat y don Laureano Matas Morat, de Fuentes Tojar; don Juan Cantero Moreno y don José Sánchez Argona, de Lanzar; don Rafael Gómez Jaramilla, de Fuentes Ubejuna; don Rafael Izquierdo Dieguez, de Almodóvar; don Juan Fernández Moreno y don Miguel Fernández Serrano, de Villanueva de Córdoba; don Alfonso Ojeda Arenas, de Pedro Abad; don Francisco Martín Perea, de Hinojosa; don Pedro Moreno Carpio, de Montoro; don Francisco de Leobor Carmona, don Pedro Moral Moreno y don Manuel Ortega Ruiz, de Córdoba.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES meteorológicas efectuadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre 43 80

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 37 00

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 20 20

Temperatura media a la sombra y al aire libre 28 60

Oscilación 18 80

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 14 00

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Temperatura barométrica en mm. a 0° 751 60

Temperatura a la sombra 21 80

Temperatura de termómetro barométrico 16 20

Temperatura del vapor 10 30

Humedad relativa 58 00

Estado del cielo Despl.

Dirección del viento S. E.

Fuerza Variable

Decorrido en 24 horas 214 00

El Observatorio de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

CRISTINA MOYANO VIUDA DE MENOSÍ

Casa la más importante en imágenes de pasta y madera ESCULTURA RELIGIOSA

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas a los comerciantes.

Escribid siempre: Apartado de Correos 196, Valencia (España).

Los pagos por Giro postal a doña Cristina Moyano en la misma Administración del Giro.

Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas en adelante.

Centímetros	Ptas.
15	18
20	20
25	24
30	28
35	34
40	40
45	45
50	54
55	65
60	78
65	95
70	102
75	114
80	128
85	144
90	161
95	178
100	198
105	214
110	234
115	254
120	274
125	294
130	318

ELIXIR CALLOL
FARMACIA DE SAIZ DE CARLOS